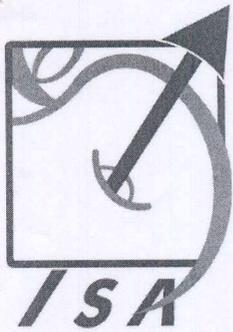


266-1007



**Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.**

SECRETARIA EJECUTIVA

2006 AGO 29 13:39

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

ACF

engargolado

300

México, D.F., a 29 de agosto de 2006.

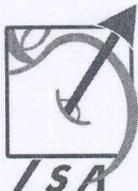
**LIC. MANUEL LÓPEZ BERNAL.
SECRETARIO EJECUTIVO.
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.**

0012300

P R E S E N T E .

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 190, párrafo 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se dispone que quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo sobre asuntos electorales deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, y de conformidad con el compromiso contraído en nuestra comunicación del pasado 21 de julio del presente, anexo a la presente hacemos entrega, a nombre de **GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.** y de **Investigaciones Sociales Aplicadas, S.C.**, del informe técnico completo de resultados de la **ENCUESTA DE SALIDA** y del **CONTEO RÁPIDO** realizados por estas empresas el domingo 2 de julio de 2006 entre votantes a la salida de las casillas establecidas para las elecciones federales, que fuera remitido como reporte del proyecto **“ESCENARIOS POLÍTICOS, 2004-2006: GOBERNABILIDAD Y SUCESIÓN”** a los suscriptores de éste.

Es menester comentarle que este informe de resultados incluye tanto los resultados de estos estudios como de otros dos operativos de encuesta nacional realizados en fechas próximas a los comicios federales (uno previo a la jornada electoral y otro realizado en las horas inmediatas posteriores al cierre de casillas).



Investigaciones
Sociales Aplicadas S.C.

Es menester informarle que el informe con los principales resultados de estos ejercicios que le estamos remitiendo han sido puestos desde hoy para su consulta pública gratuita en el sitio de ISA www.isa.org.mx. y remitidos para su colocación en la página de GEA www.structura.com.mx/gea. De igual suerte, las estimaciones finales de estos estudios han sido reportadas para su inclusión en el sitio www.opinamexico.org, que opera bajo la responsabilidad de la Asociaciones Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI) y del Consejo de Investigadores de la Opinión Pública (CI).

Desde luego, quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con esta entrega u otros asuntos que sean de su competencia que pudiesen requerir mi atención y respuesta.

Aprovecho asimismo esta oportunidad para reiterar el sincero aprecio que directivos responsables y personal de las empresas encargadas de realizar estos estudios guardan hacia Usted y los demás funcionarios del servicio electoral federal con los que tuvimos que mantener comunicación durante este proceso electoral, por la cortesía en el trato y las atenciones y apoyo que nos brindaron regularmente para facilitar la realización de nuestras actividades y el cumplimiento de nuestras obligaciones legales, que coadyuvaron al logro de una mayor transparencia y confiabilidad en los estudios demoscópicos que se difundieron en ocasión de estas elecciones.

A T E N T A M E N T E :

RICARDO DE LA PEÑA
PRESIDENTE EJECUTIVO
INVESTIGACIONES SOCIALES APLICADAS, S.C.